

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "INMOMEGA CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy veinticinco de abril de dos mil dieciséis, a las 09H30, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre s/n y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Always Spring Foundation	74.229 00	74.229 00	8%
Family Dream Foundation	74.229 00	74.229 00	8%
Fundacion Olamar	74.229 00	74.229 00	8%
Fundacion Paseo La Primavera	74.229 00	74.229 00	8%
Pastrano Mariana de Jesús	641.913 00	641.913 00	68%
TOTAL	938.829 00	938.829 00	100%

Preside la junta, la señorita Sandra Maritza Barrera Pastrano, presidenta de la Compañía y como tal Presidenta de la Junta, y actúa como Secretaria de la junta la señora María Fernanda Barrera Pastrano en su calidad de Gerente General.

La Presidenta solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la ley de Compañías, resuelve constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.
3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2015.
4. Aprobación del informe anual del 2015 del oficial de cumplimiento.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

1. Conocimiento y aprobación del Informe General del año 2015.

Toma la palabra la Gerente General, y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

La Gerente General procede a explicar los estados financieros de la compañía, luego de lo cual lo somete a consideración de la Junta General, la cual por unanimidad procede a aprobar los balances contables y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

3. Distribución de utilidades del ejercicio económico del 2015.

El tercer punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del año 2015. Para efecto toma la palabra la Gerente General quien informa a la Sala, que la Compañía arrojó pérdidas en el ejercicio económico del año dos mil quince, por lo cual no será repartido valor alguno a favor de los socios.

4. Aprobación del informe anual del 2015 del oficial de cumplimiento

Toma la palabra el oficial de cumplimiento el cual pone en consideración de la Junta General su informe anual. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta de sesión a las 13H30 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.



Sandra Maritza Barrera Pastrano
Apoderada Fundación Always Spring Foundation
Presidenta Junta



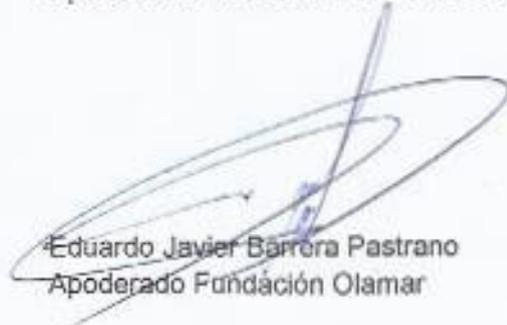
Mariana de Jesús Pastrano
Socia



Angelita del Rocío Barrera Pastrano
Apoderada Fundación Paseo La Primavera



María Fernanda Barrera Pastrano
Apoderada Fundación Family
Dream Foundation
Secretaria - Gerente General



Eduardo Javier Barrera Pastrano
Apoderado Fundación Olamar